



Acuerdo 1/PC 03-03-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 3 de marzo de 2021 acuerda:

La aprobación de actas anteriores correspondientes al Pleno Ordinario del 16 de diciembre de 2020 y a los Plenos Extraordinarios del 13 de enero de 2020 y el 26 de enero de 2021.

En Sevilla, a 3 de marzo de 2021

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Acta del Pleno Ordinario del 16 de diciembre de 2020

Secretaría: Daniel Martin Montealegre

En Sevilla, mediante la plataforma de BlackBoard Collaborate Ultra, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos colaboradores del CADUS.
3. Informe de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE).
4. Informe de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos miembros.
5. Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021.
6. Presentación y debate sobre la propuesta de mejora de Reglamento de Elecciones a Representantes de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.
7. Debate sobre la situación del curso académico actual y propuestas para este.
8. Ruegos y preguntas.

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Psicología
- Delegación de la Facultad de Turismo y Finanzas

Da comienzo el Pleno Ordinario a las 16:31

Aprobación, si procede, de actas anteriores

Carlos CADUS: En el drive tenéis el acta del pleno de noviembre. No ha habido ninguna enmienda. Si queréis decir algo dejamos unos minutos y si no, la damos por aprobada.

Se aprueba por asentimiento el acta del pleno ordinario de noviembre

Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos colaboradores del CADUS

Carlos CADUS: En el último periodo hubo una reunión con Pastora Revuelta, vicerrectora de estudiantes por el tema de las bibliotecas. Como habéis visto, se han abierto de forma parcial presencialmente.

Alfonso MATEMÁTICAS: Las bibliotecas se podrán usar para el estudio y préstamo de libros. Todo con cita previa. Tuvimos también una reunión a nivel andaluz para tratar el tema de no poder acceder a las bibliotecas. Le pedimos una reunión a la junta, pero no nos han contestado.

También solicitamos una reunión a los rectores porque están tomando decisiones de forma unilateral sin contar con nosotros con lo cual, lo reclamamos para que se nos tuviera en cuenta. La reunión la tendremos el 22 por si queréis que comentemos algo en la reunión.

También nos reunimos con el CEUNE para tratar la normativa de convivencia ya que se derogó la de 1954 del régimen disciplinario, y se está trabajando junto a los rectores y CEUNE la elaboración de uno nuevo.

También se han resuelto las becas de las bibliotecas de fondo antiguo y economía, así como la de formación del CADUS.

Carlos CADUS: Tuvimos la asamblea de CREUP como miembros electos. Teníamos pensado abstenernos en las votaciones, pero hemos votado a favor del nuevo presupuesto de CREUP ya que se bajaba el precio de inscripción a 500€, cosa que entendíamos que nos beneficiaba. Si alguien quiere comentar algo que lo diga.

Alfonso Matemáticas: Se ha convocado Consejo de Gobierno para este viernes y comisión económica y académica para el jueves. Los temas no son preocupantes, pero os diremos si lo hubiese. Respecto al claustro se cubrirán las vacantes lo cual es buena noticia.

Carlos CADUS: El viernes se tratará el proceso de elección de vacantes en claustro de los distintos centros y os informaremos para que hagáis difusión en vuestros centros

Alfonso Matemáticas: Aún no se ha hecho la proclamación oficial del rector, sólo está la información que se publicó en el boletín oficial de la Junta de Andalucía y no creemos que se haga antes de navidad. Una de las cosas que queremos comentar es saber cuándo se hará esa proclamación y pueda empezar a trabajar. Luego cuando sea electo, elegirá quienes ocupan el vicerrectorado y la Secretaría General.

¿Alguna cosa para comentar?

Carlos CADUS: Si no hay preguntas comentar que si alguien quiere añadirse como colaborador del CADUS puede decirlo ahora.

Alfonso Matemáticas: ¿Nadie se opone a que Sergio Ortega de la facultad de historia sea nuevo colaborador del CADUS?

Se aprueba por asentimiento a Sergio Ortega de la facultad de Historia como nuevo colaborador del CADUS

Informe de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE)

Billy *Biología*: No se ha hecho mucho desde el último pleno. No tenemos respuesta de Secretaría General para el tema de las elecciones de curso y grupo. Se ha cerrado el plazo para convocar elecciones a consejos de departamento y el plazo para las elecciones a delegaciones de centro, se abrirán a partir del 15 de enero. Algunas elecciones siguen en desarrollo y otras ya se han celebrado.

Por otro lado, Victoria de la FTF quiere unirse a la JECE como nueva integrante de suplente.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Hay oposición activa a que Victoria se una a la JECE?

Se aprueba por asentimiento a Victoria como nueva integrante de la JECE como suplente

Carlos *CADUS*: Enhorabuena y bienvenida.

Informe de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos miembros

Carlos *CADUS*: Desde la comisión de feminismo, diversidad e interseccionalidad, la cual iba a comentar Mery que no hay podido venir, decir que por motivo del 25N se realizó un directo en el Instagram del CADUS sobre el consentimiento de las relaciones sexuales y también se elaboró un cartel que se colgó dentro del edificio donde está la delegación del CADUS, el cual podéis visitar cuando queráis. Por lo demás, os iremos informando más adelante sobre nuevas acciones que se vayan haciendo.

Alfonso *Matemáticas*: La de comunicación no ha hecho mucho debido a una falta de miembros. Hicimos un concurso en colaboración con la comisión de actividades. Hicimos un trivial con preguntas sobre normativa o datos de interés sobre la misma que pensamos puede ser de utilidad para el estudiantado. También estuvimos haciendo propuestas para las redes.

Phoebe *Filosofía*: Estuvimos hablando de crear un canal de Telegram sobre actividades y queríamos preguntarnos sobre qué tipo de actividades se deberían incluir. Queremos vuestra opinión por si hay algo que no os guste o queráis enfatizar.

Alfonso *Matemáticas*: Desde matemáticas queremos que sean actividades de interés para todos los centros, que no sean muy específicas y que estén abiertas a toda la comunidad universitaria. Si pudieran dar créditos mejor y a ser posible, salvo motivo justificado, que sean gratuitas.

Phoebe *Filosofía*: Si es una actividad de una asociación "x" apolítica... ¿os parece bien que se haga? Por ejemplo, a filosofía nos ha llegado una propuesta de estudiantes egresados sobre debate, ¿os parece bien?

Azahara *GeH*: Si hay alguna asociación de fuera de la universidad que quiera hacer alguna actividad genial, pero yo priorizaría que sean del entorno de la propia universidad al ser entidades con los mismos valores o visiones. Lo digo por tener cuidado y que sean afines a nosotros, que se rijan por normativa universitaria con mismos valores y aspiraciones.

Dani *Psicología*: Quizá sea interesante elaborar una plantilla donde se recojan datos que nos interesen de cara a aprobar las actividades.

Phoebe *Filosofía*: Lo comentamos con aulas de cultura y con la comisión de actividades, y os traemos un documento para el próximo pleno para que veáis si os parece bien. Podéis enviarnos propuestas al correo si queréis comentar algo.

Carlos *CADUS*: Referente a la Comisión de Medioambiente, tiene la palabra el coordinador de esta.

Billy *Biología*: En la primera reunión estuvimos hablando un poco de nuestro plan de trabajo, lo comparto enseguida.

En el mismo tenemos los objetivos y roles. Hemos pensado en hablar con las aulas de cultura y con el departamento de biología vegetal y ecología que es quien lleva la oficina de sostenibilidad de la Universidad de Sevilla. La primera actividad que queríamos realizar son rutas de senderismo para limpiar distintos ecosistemas o espacios. Iremos haciendo más y os informaremos. Si alguien quiere decir algo que lo comente. También tenemos bajas y nuevos miembros colaboradores.

Carlos *CADUS*: ¿Alguna pregunta?

Alfonso *Matemáticas*: De la de económicas no ha habido mucho porque se creó por el tema de los presupuestos participativos, que este año no se ha hecho huso de este, y de la de infraestructura, tampoco se ha hecho gran cosa salvo el tema de las bibliotecas, que sería interesante que se abrieran de nuevo y también los fines de semana para la época de exámenes. Dejamos un periodo para que os apuntéis a las comisiones o por si queréis proponer algo en alguna comisión.

Carlos *CADUS*: Podéis proponeros como coordinadores de cualquier comisión para reactivarlas que hace bastante falta.

Alfonso *Matemáticas*: Exacto, si queréis proponer algún proyecto para alguna comisión comentadnos. De la comisión de motivación para el estudiantado tenemos pensado trabajar de cara a las futuras jornadas de representación estudiantil.

La de encaje normativo ha estado trabajando sobre la propuesta del REREUS junto a la JECE.

Carlos *CADUS*: Si no hay nadie que quiera adscribirse a ninguna comisión, pasamos al siguiente punto.

Alfonso *Matemáticas*: Vamos a realizar las altas y bajas de las distintas comisiones, empezamos con las bajas:

Laura Vallas Barrientos, Martín Moreno Pérez, Aníbal Gallardo Recio, Zafiya Tabella, Sandra Lucena, Isabella Dobreisan, Roberto Groso, Carolina, Julia Costas, María Valeria Lozano, Victoria Pérez Reyes, Juan, Ana María Reguera, Ana Isabel González, Ana María Belloso Medina, Miriam Baldallo. Si quisiese volver a entrar podrían sin problemas.

Ahora nombraré a aquellas personas que se dan de alta:

Sergio Ortega, que se quiere unir a feminismo, diversidad e interseccionalidad; Judit Trajena García, que se quiere unir a feminismo, diversidad e interseccionalidad y Malú Álvarez a medioambiente. Billy, comenta tú si quieres a los de medioambiente que se querían unir.

Carlos *CADUS*: Las personas de la lista esperamos que hay que revisar la lista que muchos ya se aprobaron en plenos anteriores.

Billy *Biología*: El antiguo coordinador no apuntó los nombres completos y además, es un poco lío por los que ya estaban aprobados y los que faltan por aprobar.

En la comisión estamos: yo, Billy de biología, Phoebe y Alfonso del CADUS, Raquel Ceuro Manteca, Rocío Ponce, Clara Granados, Ángel Ruiz Campos, Isabel Fuentes Jurado, Inés Lora Romero, Lucía González López, Carmen María Moriana Bonilla, Alberto Vélez Ruiz, Inés Vásquez, Noelia Peña Reina, María Gallardo Ruiz, Victoria Crespo Cruz y Sara Pena de Paz. Hay una que no tengo todos sus datos, pero se llama Laura Lucena de psicología.

Alfonso *Matemáticas*: Se aprueban por asentimiento al no haber oposición activa. Podéis incluirlos en los grupos de trabajo. Si a lo largo del pleno alguien quiere unirse que lo diga.

Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2021

Carlos *CADUS*: Tenéis el presupuesto en la carpeta y os comento un poco el estado de las cuentas. En el presupuesto de 2021, el ingreso extraordinario de la Junta es un dinero de carácter finalista que la Junta de Andalucía daba a todos los consejos de estudiantes andaluces. Con el paso del tiempo y el cambio de gobierno, se vio que no se podía aceptar dinero de esta forma y se ingresó de forma generalista a la universidad por otras vías. Este año estamos esperando a ver si nos lo dan, pero en los documentos que nos han remitido desde la comisión de gestión económica para la reunión del jueves, creemos que no nos lo darán. Estamos hablando con gerencia económica para ver si nos lo dan.

Por otro lado, patrimonio universitario nos pidió un presupuesto en junio/julio. Por lo que este presupuesto ya se entregó y ya se conoce. Sería interesante ver si preparar los presupuestos con antelación para otras veces. La cifra que veis equivale al total de dinero que disponemos. Lo podéis comprobar en el informe del Consejo de Gobierno. Si tenéis alguna duda comentadla y si no, pasamos a votar su aprobación por asentimiento.

Se aprueba el presupuesto para el 2021 por asentimiento

Presentación y debate sobre la propuesta de mejora de Reglamento de Elecciones a Representantes de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

Carlos *CADUS*: Pasamos al debate del REREUS. Para quien no lo sepa se lleva trabajando en la actualización de este documento desde hace unos meses. No hemos recibido ninguna enmienda salvo las de las personas que están trabajando en el proyecto. Si alguien quiere comentar algo que lo comente y si no os informaremos de los puntos a destacar.

Alfonso *Matemáticas*: La idea no es aprobarlo ahora si no ver si queréis comentar algo para enviar un borrador para que lo revisen, de ahí la importancia de que nos comentéis cualquier cosa que no veáis bien antes de que lo enviemos, para tener una propuesta más consensuada.

Los puntos más polémicos son el sufragio universal como método de voto para las elecciones y que todas las elecciones se aúnen en un calendario único aprobado por el pleno del CADUS, salvo las de consejo de departamento que se intentará establecer un acuerdo dentro de lo posible también. Si tenéis propuestas comentadlas.

Carlos *CADUS*: La idea es enviarlo a Secretaría General y asesoría jurídica para que lo revisen y nos den el visto bueno, para no aprobarlo en pleno y nos digan que no es válido.

Alfonso *Matemáticas*: Entiendo que no hay ninguna enmienda ni comentario. Cerramos el punto y pasamos al siguiente.

Debate sobre la situación del curso académico actual y propuestas para éste

Carlos *CADUS*: De momento lo último que sabemos es que la universidad apostaba por la máxima presencialidad posible respetando las medidas sanitarias. En el último pleno demandamos la presencialidad voluntaria para aquellos que quisieran asistir y queríamos aprovechar también para ver si tenéis problemas o hay algún tipo de carencia en vuestros centros.

Alfonso *Matemáticas*: Por cierto, enviamos el comunicado sobre el modelo híbrido y no nos contestaron. Ahora sí, hablo como la delegación de matemáticas, antes como CADUS. Nosotros apoyamos el comunicado mencionado, pero viendo la situación y a pesar de que la Junta diga que hemos bajado a nivel 3, vemos que sólo mantendrán la presencialidad en las prácticas y en los exámenes. Los exámenes según el centro se verán, pero eso es otro debate. La cosa es que viendo cómo va la cosa pensamos que habrá un rebrote y que como no nos han contestado al modelo híbrido, es bastante probable que se vuelva al formato online, y como hay mucha gente preocupada por el tema por los pisos, etc. Queremos proponer que la universidad anuncie que la docencia sea online si la Junta no cambia las medidas para los niveles 3 y 4, por informar al estudiantado. De cara a los exámenes, queremos que no decida solo el profesor si no que los estudiantes puedan participar en dicho debate.

Phoebe *Filosofía*: Viendo el panorama es mejor pasar a formato B ya que se tergiversó la información en prensa, sobre todo por el tema de los pisos y el transporte. Personalmente prefiero presencial, pero viendo que se nos ha tergiversado y como se está gestionando la situación pensamos que se debería pasar a B. Opinión de filosofía.

Alfonso *Matemáticas*: En mi delegación hubo bastante variedad de opiniones respecto a la modalidad de los exámenes. Por eso hemos hecho esa propuesta, para que se pueda debatir con el profesor.

Ismael *FCOM*: Nosotros hemos pensado que después de haber sacado el comunicado del modelo híbrido, creemos que sacar otro comunicado diciendo que ahora queremos todo online pienso que se puede crear confusión entre el estudiantado e incertidumbre.

Dani *Psicología*: Yo creo, que sería interesante siempre y cuando estemos de acuerdo, decir que vemos bien pasar a esa modalidad online si realmente la situación lo requiere pero que respetamos la línea de pensamiento de nuestro comunicado anterior, pero si no se puede mantener, vemos adecuado cambiar el formato.

Phoebe *Filosofía*: Hay que tener en cuenta el incremento de cifras y la situación. Yo prefiero que sea presencial, pero creo que deberíamos concienciar al estudiantado porque no se están respetando las medidas, tengamos todos los factores en cuenta, pero primero la salud. Vemos la modalidad B lo más razonable dentro de las circunstancias.

Alfonso *Matemáticas*: Hay que tener cuidado con el paso de la modalidad B porque hay carreras que pueden adaptarse peor o no poder hacerlo. O quizá solo debamos contemplar ese traspaso en las facultades que no tengan problemas con las prácticas.

Phoebe *Filosofía*: Todos pensamos que las prácticas deben ser presenciales, que solo sería para las teóricas.

Dani *Psicología*: Teniendo en cuenta que las clases prácticas pueden ser bastante diversas en cada grado, habría que tener en cuenta que cada centro o colegio de decanos establece unos criterios para sustituir dichas prácticas presenciales. Que no se decida si sí o si no, si no que sea específica de cada grado. Que se analice bien.

Billy *Biología*: En biología nos fastidiaría que las prácticas fueran online porque para nosotros son bastante importantes.

Alfonso *Matemáticas*: Entiendo que nos referimos solo a la parte teórica, ¿No?

Dani *Psicología*: Podríamos posicionarnos para el formato presencial en aquellas carreras con prácticas difíciles de sustituir y, además, dejar a los centros que negocien con los estudiantes el formato que les sea más adecuado.

Azahara *GeH*: Hace menos de mes queríamos formato presencial y ahora online. Nos quejamos de rectorado por cambiar de opinión y nosotros no podemos hacer lo mismo por ser congruentes. No podemos poner escenario A o B. No podemos sacar otro comunicado contradictorio. Tengamos sentido común y organicemos las ideas. Yo

veo que no se puede un escenario online o presencial totalmente. Hay que ser consecuentes con lo que pedimos y, además, no podemos permitir que frente de estudiante u otros colectivos nos quiten competencias.

Neretva *Psicología*: Yo no lo veo tan dispar, no estamos cambiando el pensamiento, pero hay que pensar que las cosas van a cambiar y seguramente todo vaya orientado al B. Podemos ir adelantándonos a esos acontecimientos y estoy a favor que se mantengan las prácticas presenciales siempre que la Junta lo permita. Creo que estamos analizando la situación y estamos valorando qué puede pasar porque de un mes a otro puede cambiar bastante la cosa.

Alfonso *Matemáticas*: Por aunar un poco las ideas. Todos estamos de acuerdo en que las prácticas que lo requieran deben ser presenciales si la situación lo permite. Y por quitar polémica, no pretendemos contradecirnos, mantenemos esa idea. Pero si no nos hacen caso y siguen con las mismas medidas, vemos necesario avisar al estudiantado del cambio de escenario al B. Es por evitarles incertidumbre en vista de cómo evoluciona la situación, viendo que no es posible el modelo híbrido. Que no estén esperando una respuesta. Pero no nos estamos contradiciendo.

Dani *Psicología*: Al final es eso, es un sistema de funcionamiento. Quizá no sea necesario otro posicionamiento y solo mostrar nuestra opinión respecto al cómo actúe la universidad.

Billy *Biología*: Yo opino igual que Azahara y el resto de los compañeros, no veo bien que haya incongruencias por nuestra parte. Si no nos hacen caso ni la Junta ni el rectorado veo incongruente hacer acciones así. Luego desde el frente de estudiantes nos la están liando bastante movilizándolo a los estudiantes en nuestra contra. Nosotros votamos en contra de este posicionamiento.

Victoria *FCOM*: Yo creo que en cada carrera las prácticas son distintas, veo mal que hagamos unas prácticas distintas a nuestra formación para suplirlas. No pagamos una carrera para formarnos en cosas distintas a las que deberíamos por la pandemia. No creo que el rectorado nos escuche ahora si no lo hacía antes.

Alfonso *Matemáticas*: Vuelvo a aclararlo por si acaso. Estamos de acuerdo en que las prácticas insustituibles no pueden suplirse de otra forma. En eso estamos de acuerdo. Yo lo que decía es mantener el posicionamiento de la presencialidad no obligada. Pero como la Junta ha dicho que si estamos en grado 3 esto no va a ser posible, y en vista de cómo está avanzando la cosa, en aquellas asignaturas teóricas, lo ideal sería la semipresencialidad, pero como no lo van a conceder debido al número de contagios y que habrá más, habíamos pensado de avisar a los estudiantes ya para que no haya más incertidumbre a la vez de mantener el formato de semipresencialidad. Es por avisar a los estudiantes de cara a enero porque seguramente sea online.

Carlos *CADUS*: ¿Entonces lo que se propone es apoyar las medidas de la Junta hasta final de enero? Hemos de recordar que hemos criticado esas medidas en el comunicado anterior por los problemas para los estudiantes debido a las mismas.

Alfonso *Matemáticas*: No sería apoyarlas, pero si la semipresencialidad no se va a llevar a cabo, que la universidad avise de que lo que queda de cuatrimestre va a realizarse en formato online.

Carlos *CADUS*: Pero si decimos que apoyamos esas medidas al final les estamos apoyando.

Azahara *GeH*: El escenario B es todo online. Ahora mismo estamos entre el A y el B. Si no tenemos un marco legal que nos ampare, ahora mismo estamos en tierra de nadie. Ahora no tiene sentido apoyar las medidas de la Junta si ya dijimos que no, seamos congruentes.

Dani *Psicología*: Entonces estarías proponiendo que se informe de que se va a dar ese escenario, ¿no? Si es así, yo no diría nada porque no tenemos las suficientes garantías objetivas de esto y debería ser la propia universidad quien lo notifique. Si sucediese algo en el futuro, podría verse si se hace algo al respecto.

Alfonso *Matemáticas*: Lo digo porque seguramente sea así.

Neretva *Psicología*: Yo tampoco haría un posicionamiento como tal por lo que dice Dani, y por no adelantarnos, aunque rectorado siempre vaya con pies de plomo. Pero si hablaría con rectorado para que de forma interna comuniquen con prontitud a los estudiantes su respuesta.

Phoebe *Filosofía*: Quiero aclarar por si resulta polémico lo que he dicho antes sobre la modalidad B. Yo no digo echar atrás el comunicado, yo por mi encantada, pero si entre todos llegamos a un consenso con los centros. Vamos a ver que dice rectorado, pero creo que vamos todos en la misma dirección. Cada Junta de centro es un mundo y la cosa es que el rectorado se posicione y lo comunique porque todos pensamos lo mismo sobre las prácticas y demás.

Alfonso *Matemáticas*: Vamos a ir acabando el debate, pero me duele que no lo comprendáis. Lo de psicología si lo vemos adecuado para que nos comuniquen el formato que se va a seguir usando. Espero que entendáis que no es ir en contra del comunicado anterior si no avisar a los estudiantes de lo que va a ocurrir.

Carlos *CADUS*: Pasamos a la votación. Vamos a votar si queremos que se prorrogue el formato actual hasta final del primer cuatrimestre. Solo pueden votar las personas con asterisco.

Con 12 delegaciones presentes se procede a votar si prorrogar las medidas actuales hasta el final del primer cuatrimestre siendo las opciones:

A favor: 5

En contra: 5

Abstención: 2

Alfonso *Matemáticas*: No se toma un acuerdo al respecto ya que no hay una mayoría simple.

El otro tema que iba a comentar es que si estáis de acuerdo en que el profesorado pregunte a la clase el formato del examen. ¿Hay oposición para esto?

Billy *Biología*: En mi facultad no lo deciden los profesores, se votó en Junta de Facultad y se acordó que todos fueran presenciales a excepciones de algunos parciales que quisiesen poner algunos profesores.

Alfonso *Matemáticas*: Sobre lo que comenta Azahara de que de esta forma los proyectos docentes no servirían, decimos que estamos en contra de la resolución que permitía a los profesores elegir el formato de exámenes, manteniéndose todos en el A.

Luego para cambiar el proyecto docente debe ser por acuerdo entre la clase y el profesorado. Aun así, ya se están saltando los proyectos docentes en ocasiones por el beneplácito del estudiantado, hay que tener cuidado con esto. Lo digo por tener cuidado sobre si ser tan estrictos nos beneficia o no.

Carlos *CADUS*: Si nadie dice nada más, aprobamos por asentimiento que se tenga al estudiantado en cuenta a la hora de decidir el formato del examen y seguimos al siguiente punto.

Se aprueba por asentimiento que se tenga en cuenta al estudiantado a la hora de que el profesorado elija la modalidad online o presencial de los exámenes



¿Hay algo que comentar más? Pasamos al siguiente punto.

Ruegos y preguntas

Carlos CADUS: ¿Tenéis algún ruego o pregunta? Si no hay nada cerramos el pleno y damos la bienvenida a los nuevos integrantes.

Se cierra la sesión a las 18:12

Acta del Pleno Extraordinario del 13 de enero de 2021

Secretaría: Daniel Martín Montealegre

En Sevilla, mediante la plataforma de BlackBoard Collaborate Ultra, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los resultados de la encuesta y reivindicaciones del estudiantado sobre el curso actual

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Psicología

Presentación de los resultados de la encuesta y reivindicaciones del estudiantado sobre el curso actual

Alfonso *Matemáticas*: En primer lugar, agradecer el que estemos 14 delegaciones. En segundo lugar, a todas las personas ajenas a las delegaciones también os lo agradecemos y cualquier duda o si necesitáis ayuda nos decís. Voy a hacerlos un resumen de la encuesta. Los resultados los enviamos de forma detallada a las delegaciones y ahora voy a hacerlos el resumen.

Agradeceremos también la difusión ya que hemos conseguido 4000 respuestas, que es una muestra bastante significativa. Principalmente han respondido de grado, pero también hay de máster. También, dentro de los de grado la mayoría han respondido de primero. Prácticamente todas las personas disponen de medios para seguir la docencia online y un porcentaje no despreciable tienen problemas relacionados con la conexión cobertura etc. La encuesta de docencia online es anterior a la semipresencialidad, que también comentaremos. Entonces el porcentaje es de cuando la teoría era online y las prácticas presenciales. Es por ello, que el porcentaje que se refleja es prácticamente del 100% online. Poca gente lo tenía presencial. 84,3% sería el porcentaje de personas con online.

La valoración de las clases online se valoró positivamente por encima de la valoración general de las clases presenciales. No se puede decir que es buena, pero si mejor que el de las clases presenciales. También se comenta que la gente valoraba o sentía preferencia por la presencialidad, pero comprenden que no era el momento para ello. Ha habido muchos comentarios de este tipo, preferían ahora las presenciales porque en la online cuesta concentrarse.

En el tema de exámenes encontramos resultados muy variados: hay facultades con prácticamente un 100% de los exámenes online y otras 100% presenciales. Hay un 54,9% realizado online y un 45,1% de forma presencial. La adecuación de los exámenes también se ha hecho bien. Un 75% considera que deben ser online y un 20% de forma presencial. El 5% restante no tienen docencia presencial y no quieren opinar. En las asignaturas online se muestran más diferencias: el 85% considera que deben evaluarse online y un 13,8% presencial. Un 1% se abstiene.

Los principales motivos para hacerlos online es que se eviten riesgos ya que la mayoría de estudiantado no residen en Sevilla, y deberían usar transporte público con el peligro que supone y no hay buenas combinaciones. El 36% dice poder desplazarse a la universidad sin problemas, el 25% que tendría algunas dificultades, y el 39% que sí tendrían bastantes problemas. Los argumentos para que se pasen los exámenes a formato online son el convivir con familiares de riesgo, dificultad del transporte y que, si en las guías docentes se indicaba que las clases eran online, los exámenes deberían conservar el mismo formato.

Hasta aquí sería el informe. Si queréis preguntar cualquier cosa adelante. En el informe tenéis toda la información por si queréis analizarla con más detalle.

María *Educación*: Existe un borrador que se podría usar como comunicado desde el CADUS donde se muestra el rechazo a ese artículo ya que consideramos que no podemos tolerar ese tipo de acusaciones.

La plataforma change.org puede ser útil, pero a la hora de llevar propuestas a rectorado no sirve. No podemos acreditar que solo hayan votado estudiantes de la universidad de Sevilla. El CADUS solo dijo que no asumió la responsabilidad de esa iniciativa y que nosotros teníamos una encuesta propia que estábamos pasando para saber la opinión del estudiantado, y una vez tengamos los resultados con la opinión, emitir un juicio al respecto.

Es por esto por lo que no toleramos que desde el periódico se nos acuse de querernos desmarcar de las peticiones del estudiantado. Consideramos que es falso.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Todas las delegaciones estáis de acuerdo en sacar un comunicado además de responder en redes en contra de este medio por este artículo? ¿hay oposición activa?

María *Educación*: Aquí tenéis el borrador del comunicado, por supuesto podéis aportar todo lo que queráis. En primer lugar, rechazamos el artículo en cuestión, también comentamos que no queremos pruebas de evaluación a la carta, si no que los profesores sean comprensivos ante las dificultades de la presencialidad en estos tiempos. También comentamos que no solo se contagian las personas en los bares, sino que, en muchos más sitios, como el transporte público. Después, destacamos la preocupación de los catedráticos sobre la calidad de los títulos, donde comentamos que, si los modelos de enseñanza fueran más actuales y no arcaicos, basados en la memorización pura de contenidos, podría ser más fácil adaptar la docencia. Y ya, por último, comentamos que este artículo atenta contra la dignidad de los estudiantes y que no se nos puede criminalizar de esta forma con acusaciones falsas como acusarnos de copiar en los exámenes, demostrando una falta de comprensión hacia nuestra situación.

Yo sería partidaria de desvincularnos del ABC y que hagan una disculpa en público además de retractarse. Quiero agradecer a mis compañeros toda la ayuda en la elaboración de este documento. Si queréis comentar algo al respecto adelante.

Ángel *Física*: Yo con relación a la parte del contagio del rector lo suprimiría por si puede parecer que es un ataque.

María *Educación*: Si está mencionado, pero no en tono acusatorio, sino que es una mención en el sentido que cualquier persona puede ser víctima de este virus, pero no acusándolo ni atacando su persona. Gracias y si alguien quiere comentar algo adelante.

Alfonso *Matemáticas*: Entiendo que queréis sacarlo desde la delegación de educación, ¿no? ¿o desde la delegación del CADUS?

María *Educación*: No, es para que se saque desde la delegación del CADUS. Solo he mencionado a los compañeros de educación para agradecer la ayuda que me han prestado.

Alfonso *Matemáticas*: Vale gracias, que tenía esa duda. Pues os damos unos minutos para que leáis el documento por si queréis añadir o modificar algo.

Entiendo que lo veis bien y a y media hacemos turnos de intervención de mejora.

Acabo de pasar la noticia con todo el revuelo para que la tengáis en cuenta de cara al comunicado.

Son ya y media. De las cosas más comentadas por el chat surge el debate de añadir en el último párrafo la palabra “exigir” para que la frase sea “se exige al diario ABC...” para que de esta forma quede más contundente. Imagino que estamos todos de acuerdo y si a alguien no le parece bien que lo diga.

Pedro *GeH*: El texto lo veo bien, pero debemos evitar líneas “parrafales”. En el segundo párrafo hay un ejemplo. Recomiendo que se acorten algunas frases para facilitar la comprensión del texto. Si hay alguien de filología podría ayudarnos.

María *Educación*: Fran de filología está en ello. Muchas gracias, Pedro.

Ismael *FCOM*: Desde mi facultad queremos añadir que además de la disculpa, que se exija que le den la misma difusión a esa disculpa que a la del artículo que ha generado la polémica.

María *Educación*: Entonces en el último párrafo sería añadir a lo de la disculpa que se exija su difusión, ¿no? Vale perfecto. Yo entiendo que si exigimos una disculpa pública se haría de esta forma, que no haría falta escribirlo. Yo lo entiendo así.

Alfonso *Matemáticas*: Ha pasado Carlos el texto para que veáis los cambios a tiempo real, para que podáis ir comentando. Respecto a lo de la difusión pública yo también entiendo que debe ser así, difundiéndola.

María *Educación*: ¿Os parece bien que se les matice que sea a través de todos sus medios de difusión? Si lo veis bien lo dejo así.

Dani *Psicología*: Desde mi delegación comenta una persona que la parte del 2009 quizá pueda descentrar la intención del comunicado y eliminarla puede hacer que sea más conciso. Traigo la idea para que se valore la idea.

María *Educación*: Yo lo he añadido por dar fundamento al texto. Para que vean que realmente las clases son arcaicas y no es algo que nos sacamos del bolsillo según el plan Bolonia. Por eso lo incluí.

Carlos *CADUS*: Además una conferencia ministerial donde participa España como país.

María *Educación*: Si veis que hay que quitarlo se quita, pero es por el tema que desde 2009 ha pasado ya bastante tiempo, que es cuando se dice.

Alfonso *Matemáticas*: Se puede comentar que a través de la evaluación continua se evitan estos problemas, pero desde matemáticas vemos bien que esté. ¿Las delegaciones que querían quitarlo siguen queriendo? Porque si es así votamos.

Entiendo que no.

Vamos a esperar a que termine Fran.

Azahara *GeH*: Podemos ir continuando mientras Fran termina.

María *Educación*: Vamos a ir continuando y que nos lo presente más adelante.

Alfonso *Matemáticas*: Después retomamos el tema entonces. Otro tema que nos concierne es la vuelta a la semipresencialidad. El sábado, el rectorado decidió que volvíamos a la semipresencialidad ya que el BOJA no lo impide. Este proceso se ha ido haciendo de forma escalonada en las distintas facultades. Entonces, la mayoría de los comentarios en redes y delegaciones están en contra de esta vuelta, cosa que comentaremos más adelante y hay que ver qué hacer; si hacer un comunicado o varios y a favor de qué nos posicionamos.

La mayoría de los votos que preferían los exámenes presenciales provienen de matemáticas. Pero en nuestra facultad existe un porcentaje de personas casi idéntico en cada una de las modalidades: presencial y online. En la asamblea de hoy si había preferencia por los presenciales. Nosotros nos vamos a abstener por la heterogeneidad. Lo que sí que no apoyamos es la vuelta a la semipresencialidad por trastocar la organización ya existente, pero no apoyamos un documento a favor de exámenes online por lo comentado. Es por ello, que preferimos que se hagan comunicados separados.

María *Educación*: Yo también entiendo que deben hacerse varios comunicados. Por un lado, la vuelta a las clases presenciales. Cosa que personalmente veo una tontería por el incremento de contagios etc. Y pienso que se debería proponer esto más adelante, cuando pasen un poco los efectos de las vacaciones de navidad. Sobre el 22 de febrero junto a la fecha de inicio del segundo cuatrimestre.

Por otro lado, un comunicado exclusivo para los exámenes. Que haya dos, uno para la docencia y otro para los exámenes.

Alfonso *Matemáticas*: Vale, entonces redactamos dos y vamos a comenzar ahora. Haremos una ronda ahora de ideas que queráis aportar para los comunicados.

Ángel Física: Nosotros en física hicimos reuniones con estudiantes y pensaba que iba a haber más rechazo hacia la semipresencialidad. Pero al final nuestra facultad es tranquila y quien quiere ir va y quien no, las sigue desde casa. Nosotros no podemos ponernos a favor de esta vuelta porque no tiene sentido, pero tampoco mostramos una oposición extrema en ese sentido.

Alfonso Matemáticas: Juan comenta que este viernes se anuncian nuevas medidas y quizá convenga esperar.

María Educación: Yo no esperaría ya que estamos debatiendo medidas anteriores donde el rectorado no nos ha tenido en cuenta como estudiantes, si el viernes comunican medidas que nos favorecen eso que nos llevamos, pero nosotros criticamos las anteriores. Yo no esperaría porque damos la sensación de no hacer nada, tanto el CADUS como las delegaciones.

Alfonso Matemáticas: Desde matemáticas apoyamos lo dicho por Mery. Ya no es solo que no se nos tenga en cuenta a nosotros como estudiantes, sino que también hay varios decanos que estaban en contra. Otro hecho es que los contagios están subiendo y es una tontería que haya semipresencialidad para dos semanas. Hay gente que está tomando decisiones económicas como el tema de los pisos que también se verían afectados.

Enrique ETSI: Además no nos esperemos al viernes porque pierde fuerza el comunicado y se han perdido muchas aulas ya que la docencia era online, y encima, tanto cambio de fecha lo que hace es confundir a los estudiantes y generar descontento. Esto se debería mostrar fuera para que vean cómo está siendo la situación.

María Educación: Entonces empezamos a redactar el comunicado y se presenta cuando estén un poco las bases, ¿no?

Alfonso Matemáticas: Si, os pasamos el enlace para que podáis editar.

María Educación: Os comparto pantalla para que lo vayáis viendo.

Alfonso Matemáticas: ¿Alguna delegación o persona más quiere añadir alguna opinión sobre el tema de la vuelta a la semipresencialidad?

Voy a cambiar a las aulas por el escenario A.

María Educación: Mejor no porque la gente se confunde cuando se refiere a la semipresencialidad con el escenario A.

Ángel Física: Quizá añadir como idea principal que aparte de pedir o aconsejar que sean flexibles los profesores con la presencialidad, deberían haber obligado a que no se pidiese presencialidad porque hay gente que le va a costar mucho ir a clase si se lo piden además de poner en riesgo a la gente con esta medida. Al final los profesores pueden hacer lo que quieran y eso puede poner en riesgo las evaluaciones de la gente.

Alfonso Matemáticas: Si queréis, como dice Esther, cuando esté el comunicado de los exámenes podemos enlazarlo con el de la semipresencialidad.

María Educación: Pongo una nueva normalidad entrecomillado por todos los cambios que se han realizado. Si lo veis mal lo cambio o lo aclaro.

Elena GeH: Es que se me ha ido y creo haberte escuchado decir que ahora estábamos mejor, por eso me ha extrañado.

Alfonso Matemáticas: Hay más casos, pero menos incidencia acumulada, A eso me refería. Todavía no podemos ver la nueva curva o consecuencias porque es pronto.

Elena GeH: Vale, que estaba viendo muchas noticias sobre incremento de contagios etc. Gracias. Quizá deberíamos remarcar que debido a este periodo de fiestas no conocemos la trazabilidad de los contagios porque puede haber gente que se haya expuesto bastante, Y juntar en un aula a tanta gente después de este periodo festivo puede ser peligroso. Hay muchas imágenes con pasillos repletos de gente y aulas.

Puede ser una situación peligrosa para los estudiantes y no sabemos hasta qué punto la gente de al lado es responsable con este tema.

También tengo otra duda: ¿el aula COVID-19 sigue activa?

Alfonso *Matemáticas*: Si, es un aula por si hay sospechas de contagio para que la persona pueda esperar a que la recojan familiares o servicios sanitarios. Es obligatorio que exista este espacio en todos los centros.

Elena GeH: En el quinto párrafo hay una frase redundante, por ver si podemos expresarlo de otra forma.

María *Educación*: Vale, lo modifico.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Lo de la organización de los exámenes lo meteríais en otro párrafo o dónde? En nuestra facultad al estar las aulas libres por el formato online, el volver a la semipresencialidad entra en conflicto con la organización de los exámenes porque ocuparían espacios ya usados para los exámenes. Han tenido que cambiar la modalidad de exámenes de improviso. Por eso decía de incluirlo.

Dani *Psicología*: Yo añadiría además que ya han pasado por esto, que deberían ya tener medidas para poder realizar los exámenes online porque no es algo que les pille de nuevas y han tenido más de 6 meses para adaptarse sabiendo que la situación era de incertidumbre.

María *Educación*: ¿Aprovechamos para aprobar el comunicado sobre el ABC mientras se terminan de redactar los otros? Perfecto.

Alfonso *Matemáticas*: Damos 5 minutos para que leáis los cambios de forma para ver si los aprobamos.

María *Educación*: Fran ha sustituido “acusación” por “delación”. Yo personalmente dejaría la acusación porque creo que refleja mejor lo sucedido y que permite que se entienda mejor lo acontecido.

También quiero agradecer a Fran el trabajo porque esas palabras le dan un formato más profesional, pero creo que se entiende mejor la palabra “acusación”.

Juan *FCEYE*: Yo comentar un aspecto de forma. Lo que se comentó de las frases largas, en el segundo párrafo hay otra frase que se podría acortar con un punto.

Alfonso *Matemáticas*: Damos hasta y media para que lo reviséis y muchas gracias, Fran por todo el trabajo y ayuda prestada.

Elena GeH: Yo tengo una duda. En caso de que se hagan los comunicados y no nos hagan caso ¿se plantea hacer algo más? Porque tenemos la opinión de 4000 estudiantes y es una muestra significativa.

María *Educación*: No quería contarlo ahora, pero creo que nos atenderán. Yo he estado pensando y he comentado con compañeros, por si pasase lo que has comentado, el convocar un parón académico. Pero por normativa no podríamos, así que pensé que como una manifestación ahora no procede, podríamos hacer una manifestación representativa donde solo acudan miembros de las delegaciones de forma simbólica al aire libre, y al ser solo un representante por delegación, se evitan aglomeraciones, de esta forma podemos luchar por nuestros derechos.

También os diría que esto no lo comentéis ni lo publicuéis si saliese adelante y hubiera un día y una hora para evitar que asista más gente. Por muy buena intención que lleven hay que evitar que se reúna mucha gente. Primero vamos a hacerlo por la vía burocrática y si no, ya valoramos que hacer.

Azahara *GeH*: yo veo una idea muy acertada si queremos que nos hagan caso en este tema.

María *Educación*: Entendiendo que ya está el comunicado listo.

Alfonso *Matemáticas*: ¿hay oposición activa hacia el comunicado?

María *Educación*: Si aprobamos el comunicado ¿os parece bien que se saque un acuerdo plenario sobre la ruptura de relaciones con el ABC?

Mateo *Biología*: Yo no estoy de acuerdo porque eso lo habrá escrito una persona concreta y pueden retractarse. Además, es un medio que nos ha podido ayudar o hacer favores. Un medio de comunicación puede hacer este tipo de cosas. Un día te apoyan y otros sacan una noticia solo por interés o para que la lean. No somos sus amigos tampoco, pero me parece precipitado.

María *Educación*: Yo como miembro del CADUS creo que nos perjudica más que nos beneficia la relación con este medio. Mercedes es la encargada de las noticias con la Universidad de Sevilla. El problema es que tergiversa la información que a veces damos, ese es el problema, lo que genera que el estudiantado se lleve una imagen distorsionada del CADUS. Creo que sabéis de sobra que echamos muchas horas en trabajar y se vende una imagen de que somos unos rastreros, unos mentirosos y parece que estamos cobrando. A mi personalmente esta situación me sobrepasa y yo, como María Coto, delegada de educación y del CADUS, no quiero seguir colaborando porque esta situación me está acarreado problemas personales. Entiendo que es una decisión del pleno y si se vota mantenerlas lo respetaré, siento si parece que estoy intentando venderos mi punto de vista, pero quiero que entendáis que estamos sobrepasados en la delegación del CADUS y que encima, todo lo que hacemos al final sea una cosa que nos perjudique. Es algo que desgasta mucho...No sé si nos compensa que por cierta información puntual o algún chivatazo, después nos vendan de una forma tan oportunista o buscando salseo en la prenda. Creo que esto no hace bien a la representación estudiantil.

Fran *FCOM*: Yo iba a decir que comparto lo de María. Yo creo que el ABC nos ha clavado más veces la puñalada que aportarnos algo beneficioso. Creo que es mejor desmarcarnos e ir por nuestra cuenta. La han pifiado y no han pedido perdón. Mejor cada uno por su cuenta.

Azahara *GeH*: Yo retiro mi intervención porque María ha reflejado bien mi opinión. No podemos permitir que echen abajo nuestro trabajo de esta forma y sigan perjudicándonos así.

Ángel *Física*: Yo creo que los que llevamos un tiempo hemos visto que nos han pedido información en poco tiempo y además cuando hablan de nosotros sube el pan. Nos buscan por conveniencia porque cuando hemos querido publicar algo no nos han hecho tanto caso. Yo veo bien que se decida cortar, pero dejaría un tiempo de reflexión para decidir con la cabeza fría. Quizá convenga llevar esta votación al próximo pleno.

Ismael *FCOM*: Nosotros además de estar de acuerdo con todo lo dicho, desde la facultad de comunicaciones veníamos renegando del ABC por todo esto, no nos conviene y de los pocos años que llevo no he tenido ningún sentimiento bueno hacia ellos. Quizá podamos contactar con otros medios con los que colaborar, pero si el ABC va a seguir en esta dinámica, no nos conviene.

Alfonso *Matemáticas*: Pasamos a la votación entonces.

Ángel *Física*: ¿Pero vamos a votar ahora lo de romper las relaciones? Yo dejaría un tiempo de reflexión...

Alfonso *Matemáticas*: Yo entiendo que hay varias facultades interesadas en hacer la votación ahora.

María Educación: El caso es que se debe votar ahora porque en el comunicado se dice que nos desvinculamos. Si sale que no nos desvinculamos habría que eliminar ese párrafo. Por eso habría que votar.

Azahara GeH: Hay que votar, pero antes tenemos que consultarlo con las delegaciones.

Alfonso Matemáticas: Dejamos un tiempo para que podáis consultar a vuestras delegaciones. Podéis también añadir comentarios al otro comunicado.

A favor del comunicado: 11 votos
En contra del comunicado: 0 votos
Abstención: 2 votos

Se aprueba el comunicado sobre la noticia y la desvinculación con el ABC con 11 votos a favor y 2 abstenciones

Alfonso Matemáticas: También hay que aclarar que más adelante en otro pleno, si vemos que se han retractado podría votarse el tomar otra vez relación con ellos.

Volvemos al comunicado de la semipresencialidad. En este comunicado hay un debate sobre si la universidad es un espacio seguro y también el del transporte, que creo que se comentó en otro comunicado, pero no en este.

María Educación: Creo que deberíamos sintetizar y sacar solo ideas principales. Si no, quedaría un texto muy largo y poco claro.

Alfonso Matemáticas: Recordad que podéis intervenir en cualquier momento.

María Educación: Vamos a comenzar el comunicado de los exámenes mientras se termina este. Abrimos el debate sobre el mismo.

Ángel Física: En mi facultad hay mucha disparidad de opiniones. No podemos afirmar que en física queramos los exámenes en un formato u otro. ¿Vamos a pedir solo esto en el comunicado o vamos a pedir medidas si pasan de nosotros y los ponen presenciales? Por trasladar una serie de preocupaciones sobre las medidas sanitarias etc.

María Educación: Es una muy buena pregunta. Yo entiendo que si vamos a sacar un comunicado sobre que se realicen los exámenes en formato online debemos defender eso. Ya que es lo que se refleja en las encuestas. Debemos abogar por las evaluaciones con garantías sanitarias y académicas. No se puede tolerar de que por hacerlos online nos enfrentemos a pruebas que no estén bien adaptadas en tiempo y forma. Que puedan evaluarnos sin estresar de más y con garantías de calidad de todo tipo. También hay que enfatizar que no se criminalice o acuse de copiar por el hecho de ser estudiantes. Se pueden hacer exámenes de muchos tipos. Seguro que existen exámenes que, aunque tengas los apuntes, necesitas comprender y tener un aprendizaje significativo para aprobar y se pueda evaluar el aprendizaje real del estudiante y no la simple memorización de unos apuntes. Hay que diferenciar estos aspectos.

También considero que, si hay 5 estudiantes que copian, y 3 tienen un familiar de riesgo, prefiero que copien esos tres y allá su moral y acciones, si así no se expone a esos familiares. Sobre mi conciencia estaré más tranquila si he luchado por la salud de esa gente. Esos son mis valores, defender a esa gente que pueda estar en riesgo. Allá ellos los que copien, ellos sabrán en qué condiciones quieren sacarse su título y que profesional quiere ser el día de mañana.

Ángel Física: Yo estoy de acuerdo con Mery. Creo que en todos estos meses la universidad debería haber trabajado sobre cómo adaptar la evaluación a un escenario online, aunque ahora diga la DEVA que no es suficientemente desarrollado. La universidad no ha buscado modelos más adecuados o tomar medidas al

respecto. Ahora hay poco tiempo para adaptarlos y entiendo que la gente quiera echarse para atrás y prefieran el presencial, no quieren pasar por lo del año pasado.

Lo que no quiero es encontrarme en mitad de los exámenes y que digan de cambiar el formato con nada de planificación previa. Otra cosa es que avisen con tiempo porque conozco gente que ha avisado el día de antes sin dejar a los estudiantes que se preparen a ese formato. Al final la situación no se ha prevenido lo mejor posible.

Alfonso *Matemáticas*: El tema de la semipresencialidad si está más aclarado pero el de los exámenes están todas igual.

Elena *GeH*: Estoy de acuerdo con todo. Yo añadiría que no es una cosa que nos pille sin precedentes. La evaluación se pasó a online el curso pasado y no les pilla de nuevas. No es coherente viendo que ahora las cifras están peor en cuanto a contagios pedirnos que volvamos a las aulas cuando nos cerraron las puertas con menos contagios. Además de todos los factores como los contagios, el transporte, el respeto de la distancia..., habiendo ya pasado por el formato online, no debería parecerles algo tan sorprendente o inaudito el pedirles que se hagan los exámenes online.

Ángel *Física*: Por comentar más cosas, si no cambiamos el formato a online, creo que el transporte es un factor crucial para tratar. La universidad se supone que tiene que pasar los picos de afluencia, quizá se deba informar de esto para que pudieran habilitar más transporte y pueda estar bien planificado. Respecto a la gente de fuera, se comentó en mi facultad lo de la UPO de la vulnerabilidad social o incluso también, que, si es necesaria la presencialidad, que te hagan el examen en una universidad de tu comunidad autónoma o provincia, aunque esta decisión no dependa solo de la US. Si se lo proponemos a la US seguramente dirá que no, pero son cosas a tener en cuenta.

María *Educación*: El tema del TUSAM lo veo bien, aunque no todos los estudiantes de Sevilla lo usan. La RENFE se usa también, pero la Universidad no va a hablar con ellos. Creo que la gente viene en varios transportes públicos, pero lo del autobús se puede valorar, aunque se debe tener en cuenta al resto de estudiantes que no usan el autobús.

Otra cosa que hay que comprender es que no es el mejor momento de hacer los exámenes presenciales, aunque yo piense que puedan ser más cómodos. Al final tanto desplazamiento y contacto acabará generando problemas.

Elena *GeH*: ¿Este comunicado también es para exámenes parciales, o solo de convocatoria?

Alfonso *Matemáticas*: Se puede entender también que, para parciales, pero el problema es que los parciales pueden venir muy pronto y no sé si daría tiempo.

Azahara *GeH*: El problema con los parciales es el tema de las guías docentes. Que si se establece que son presenciales no podríamos hacer nada, salvo que rectorado comente algo al respecto. Ahora mismo los exámenes parciales son más complicados pasarlos a formato online.

Alfonso *Matemáticas*: Quiero aclarar que en Consejo de Gobierno solo se decide el cómo hacer los exámenes en cada modalidad, luego cada profesor decide como hacerlo al igual que se puede especificar en cada guía docente.

Azahara *GeH*: Yo me refiero a los finales, la orden fue esa, que fuesen presenciales.

Alfonso *Matemáticas*: No. No hay ninguna orden al respecto.

Azahara *GeH*: Pues yo tenía constancia de que si, es más, me lo dijo mi decano que él aboga por que se realicen online.

Alfonso *Matemáticas*: Entonces me callo, quizá rectorado haya dicho algo al respecto, pero Consejo de Gobierno no.

Neretva *Psicología*: No sé hasta qué punto es verdad eso, pero en mi facultad, se están haciendo los exámenes online salvo dos asignaturas. Por eso no creo que sea algo tan inamovible.

Azahara *GeH*: Se supone que hay una orden de que se aplique la máxima presencialidad. Yo con mi decano he debatido mucho este tema porque estamos en desacuerdo y que es algo inamovible.

Alfonso *Matemáticas*: La semipresencialidad si es así y por eso estamos haciendo este documento, pero respecto a los exámenes no, se pueden realizar en ambos formatos y que esté especificado en la guía docente el formato.

Elena *GeH*: En el último párrafo, yo pondría un punto y lo dividiría.

Alfonso *Matemáticas*: Vamos a cerrar el de la semipresencialidad y os dejamos unos minutos para leer la propuesta y ver si la veis bien.

Si alguna delegación tenéis propuestas de cierre o modificación de ese párrafo.

Ismael *FCOM*: Yo creo que así está bien, tampoco hay que sobrecargarlo.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Alguien se opone a aprobar el comunicado de la semipresencialidad?

Se aprueba por asentimiento grupal el comunicado sobre la semipresencialidad con 13 delegaciones presentes

Ángel *Física*: Cuando hablamos de resultados de la encuesta, ¿conviene añadir los números? ¿O solo los resultados?

Alfonso *Matemáticas*: Si queréis se pueden añadir los resultados, lo que veáis. O los porcentajes sin detallar más.

¿Os parece añadir, que es lo comentado en enfermería y también por Ángel, después de telemático “como se hizo anteriormente” para que se refleje que si hubo antecedentes sobre esto?

¿También queréis que mencionemos los problemas en el transporte público como las aglomeraciones?

María *Educación*: Yo evitaría una guerra con los centros y que se sumaran a la propuesta. Ósea no echarles la culpa a ellos de las aglomeraciones.

Ángel *Física*: Nosotros somos una facultad pequeña y vamos a tener pocos problemas en este sentido. A mí me da igual que se elimine.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Algo más que comentar sobre este comunicado? ¿Queréis añadir algo más?

Pedro *GeH*: Yo sigo viéndolo un poco farragoso... creo que hay palabras que se repiten. Sé que son tonterías, pero la forma es importante y hay cosas que una persona ajena a todo esto puede que le cueste entenderlo.

Alfonso *Matemáticas*: Vale, lo revisamos y si se te ocurren más aspectos a modificar nos comentas.

Vale, vamos a tener que votar. En matemáticas nos abstenemos porque si miráis los resultados la cosa está muy igualada con lo cual no podemos decantarnos por un formato u otro.

A favor del comunicado: 10 votos

En contra del comunicado: 0 votos

Abstención: 3 votos

Se aprueba el comunicado de los exámenes con 10 votos a favor y 3 abstenciones

Carlos *CADUS*: ¿Cuándo queréis que se publiquen los comunicados y en qué orden?

Alfonso *Matemáticas*: Si da tiempo el del ABC podríamos sacarlo incluso hoy mismo.

Ana Isabel *Educación*: Yo por estrategia lo veo mejor mañana a primera hora. Ahora es peor.

María *Educación*: Ahora mismo no podemos ya Carlos y yo tenemos que irnos a casa ya por el tema del toque de queda. Yo veo bien sacar uno sobre las 11:30, luego a las 15:00 y por último otro a las 19:00. O todos a la vez lo que veáis.

Ana Isabel *Educación*: Yo sacaría los tres por la mañana, no después de las 15:00. Por ejemplo, uno a las 9:00, otro a las 12:00 y otro a las 14:00. Por la mañana es mejor para que haya más atención, por estrategia política.

Ángel *Física*: El del ABC no lo sacaría el primero porque quizá el primero tenga más impacto, y también por el hecho de no haber comentado algo antes sobre la semipresencialidad y exámenes.

María *Educación*: Yo creo que el orden debería ser: semipresencialidad, exámenes y ABC ya que ese es el orden de relevancia y ya que el ABC es un tema externo.

Carlos *CADUS*: Yo incluso lo publicaría por la tarde porque no nos urge y es solo para que pidan perdón. Lo relevante está en los otros comunicados y no nos interesa que sea tan sonado el del ABC.

Alfonso *Matemáticas*: Vale pues si estamos todos de acuerdo usamos el orden de Mery. La hora ya la hablaremos mañana.

Muchas gracias por haber venido y participado en las casi tres horas y media del pleno, y si tenéis alguna pregunta o ruego, hacedlo ahora ya que hemos finalizado y era un pleno extraordinario.

Se cierra la sesión a las 20:27

Acta del Pleno Extraordinario del 26 de enero de 2021

Secretaría: Daniel Martín Montealegre

En Sevilla, mediante la plataforma de BlackBoard Collaborate Ultra, da comienzo el Pleno Extraordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Modalidad de los exámenes y actuaciones al respecto

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Politécnica Superior
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Derecho
- Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología
- Delegación de la Facultad de Turismo y Finanzas

Da comienzo el Pleno Extraordinario a las 17:35

Modalidad de los exámenes y actuaciones al respecto

En función del Artículo 4 del Reglamento del Régimen Interno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, que cita textualmente: “*Las reuniones del CADUS serán abiertas a todos los estudiantes de la Universidad de Sevilla: las sesiones serán públicas salvo que la totalidad de los temas presentes considere un tema reservado*”, se convoca un Pleno del CADUS de carácter reservado al catalogarse el único punto de este como tema reservado, dado el carácter sensible de las temáticas a tratar.

En consecuencia, el debate realizado durante el Pleno del CADUS se considera también de carácter reservado, quedando únicamente reflejado en acta el conjunto de acuerdos adoptados.

El Pleno del CADUS reunido en sesión Extraordinaria el 26 de enero de 2021 acuerda:

La toma de contacto con los partidos políticos representados en el Parlamento de Andalucía para trasladarles la problemática actual existente con la presencialidad de las pruebas de evaluación.

La toma de contacto con la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía para la solicitud de la toma de medidas ante la situación sanitaria actual y su relación con la realización de las pruebas de evaluación presenciales.

La petición de la existencia de un periodo de modificación de los proyectos docentes correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre para la inclusión de una cláusula que permita establecer una dualidad de formatos para cubrir la mayor casuística de escenarios.

La búsqueda de la desinfección de los espacios destinados a la realización de los exámenes tras cada prueba de evaluación realizada.

La negativa ante el llamamiento realizado por el sindicato de estudiantes a las delegaciones de centro por no ser considerados un organismo de representación estudiantil legítimo y en concordancia con los argumentos expuestos en la toma del acuerdo 7/PC 11-11-20.

No realizar acciones para la solicitud de la dimisión del rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, con 15 delegaciones presentes en el momento de la votación, teniendo un total de 2 votos a favor, 8 votos en contra, y 5 abstenciones.

Se cierra la sesión a las 20:50